

# SEGURIDAD SOCIAL

*AÑO X*

Núm. 10

*EPOCA III*

JUJO - AGOSTO

1961

MEXICO, D. F.

PUBLICACION BIMESTRAL DE LAS SECRETARIAS  
GENERALES DE LA C. I. S. S. Y DE LA A. I. S. S.

## **Conferencia Interamericana de Seguridad Social**



**Centro Interamericano de  
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

## INDICE

### ESTUDIOS :

	<u>PAG.</u>
Seguridad Social y Desarrollo Económico.	
<i>Lic. Juan Bernaldo de Quiros</i> . . . . .	9
Seguridad Social y Economía.	
<i>Pierre Larroque</i> . . . . .	41
La Seguridad Social en América Latina.	
<i>Beryl Frank</i> . . . . .	55
La colaboración Internacional al desarrollo económico y social en América Latina.	
<i>Moisés Poblete Troncoso</i> . . . . .	63

### DOCUMENTOS :

<i>Reunión Extraordinaria del C.I.E.S.</i> . . . . .	79
Breve reseña. . . . .	79
Informe del grupo de expertos . . . . .	80
Discursos . . . . .	87
Integración de la Organización Interna . . . . .	111
Declaración de los pueblos de América . . . . .	112
Carta de Punta del Este . . . . .	114
Resolución A-1.-Plan decenal de Educación de la Alianza para el Progreso . . . . .	130
Resolución A-2.-El Plan de Salud Pública de la Alianza para el Progreso . . . . .	133
Resolución A-3.-Programa Tributario. . . . .	135
Resolución A-4.-Grupos de estudio para tareas de programación . . . . .	136
Resolución B-1.-Créditos de balance y de pagos para la integración económica . . . . .	139
Resolución B-2.-Estudios sobre puertos en América Latina. . . . .	139
Resolución B-3.-Financiamiento de los Estudios de la región del Darien. . . . .	140
Resolución C-1.-Proyecto de Declaración de Principios que recomienda al grupo de estudios del café para su inclusión en el Convenio mundial de café. . . . .	141
Resolución C-2.-Medidas internas en los países productores para regularizar el mercado de café. . . . .	142

DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION  
DE LOS ESTADOS AMERICANOS, SEÑOR DOCTOR  
JOSE A. MORA

El encuentro propicio de hombres representativos de todos los pueblos de América y de muchas otras regiones de la tierra, en Punta del Este, tiene profunda significación para nuestro destino de pueblos libres.

Es éste un punto de arribada; y lo es, también, de partida. Culminará aquí un largo proceso ascendente para dotar al Sistema Interamericano de mecanismos eficaces que respondan a las necesidades del desarrollo económico y social; pero Punta del Este será, a la vez, fuente de energía para poner en movimiento la voluntad y el coraje del hombre de América, dispuesto a afrontar las realidades de esta hora de la humanidad. Los planes para una más justa distribución de la riqueza, para la eliminación de los privilegios ilegítimos, para el perfeccionamiento de los sistemas tributarios, para promover la productividad de la agricultura, la industrialización, la salud, la educación y asegurar, en fin, las mejores condiciones de vida en todos los ámbitos del Continente, representan, a mi entender, una vasta operación de reacondicionamiento del espacio americano, en todas sus dimensiones físicas y humanas.

Estos son, en realidad, los términos de la nueva interpretación del Panamericanismo en la segunda mitad del siglo XX.

El espíritu que anima esta reunión no es nuevo ni reciente. Los conceptos fundamentales de la cooperación interamericana se remontan a más de un siglo, y los anales americanos, especialmente los más modernos, cuentan los esfuerzos de éxito desigual encaminados a elevar los niveles de vida y a diversificar nuestra capacidad para producir.

Lo que es nuevo, lo que estamos agregando a la historia del Nuevo Mundo, es la conversión de la cooperación interamericana en el instrumento para poner en movimiento las potencialidades y para desarrollar los inmensos recursos humanos y materiales de la América Latina, estableciendo así las bases para luchar contra el hambre, la enfermedad y la ignorancia en nuestro Continente.

Tal es, en palabras quizá dramáticas, pero no por eso menos ciertas, la esencia de la Alianza para el Progreso propuesta por el Presidente de los Estados Unidos. Tal es el principio que inspiró la Operación Panamericana y el Acta de Bogotá. Tal es el fundamento sobre el que deberán basarse las acciones y las deliberaciones de esta reunión en Punta del Este.

Debemos dejar constancia que la contribución del Gobierno de los Estados Unidos para el establecimiento del Fondo de Desarrollo Social fue expresión decidida de la política que habría de culminar en el pensamiento del Presidente Kennedy al concebir la Alianza para el Progreso. Y es de anotar como una circunstancia feliz, que el Secretario del Tesoro, señor Dillon, pudiera actuar tanto en Bogotá como en Punta del Este para continuar y reafirmar con su acción personal, estos esfuerzos.

No necesito recurrir aquí a los innumerables hechos y a las cifras que atestiguan tanto la magnitud de nuestro problema como la urgencia de las tareas que tenemos por delante. Deseo subrayar, sin embargo, que, al dar comienzo a este nuevo e imaginativo programa para América, pensamos que la miseria humana no puede ser traducida ni expresada fielmente en frías estadísticas.

Las cifras adquieren significado sólo cuando las imaginamos en términos de enormes superficies de tierras ociosas debido a sistemas anticuados de tenencia, o a falta de maquinaria, semillas y créditos; en términos de recursos naturales inalcanzables por falta de capital y de técnicos; en términos de los millones de habitantes de nuestras áreas urbanas y rurales que constituyen el mejor recurso de América y el peor aprovechado, que ansían tener tierra, trabajo, alimento, alojamiento, educación.

Esta es la población que se encuentra encerrada en el círculo vicioso de la pobreza, la ignorancia y la falta de oportunidad. Los esfuerzos y las energías de esta reunión de Punta del Este se encaminan hacia la satisfacción de las justas aspiraciones de este sector de la población, por tanto tiempo al margen de los beneficios del progreso.

Con excesiva frecuencia nos olvidamos que el propósito del desarrollo económico no es aumentar la producción como un fin en sí. El objetivo verdadero es satisfacer las necesidades aumentando el consumo y procurando además el disfrute a la generalidad de aquellos bienes culturales que lleven a la superación espiritual de nuestros pueblos. Y no me refiero meramente al consumo de unos pocos privilegiados, sino al de los muchos cuyas demandas y necesidades de bienes y servicios, cuyas capacidades de ahorro y de trabajo, impulsan el desarrollo y promueven las inversiones de cualquier origen.

Sin embargo, las inversiones en capital humano, en vivienda, salud y educación, deben acompañar las inversiones en equipo y maquinaria, si se espera lograr a la vez y en forma armónica el desarrollo económico y el equilibrio social. No vacilo en afirmar que en muchos casos el desarrollo armónico requiere reformas sustanciales en la agricultura y en los sistemas de impuestos, así como una completa transformación y expansión de los servicios públicos y sociales.

Quisiera agregar, precisamente en este momento en que nos estamos lanzando a desarrollar un nuevo y tremendo esfuerzo para el progreso de América, que lo hacemos así porque es justo, urgente y necesario, y no simplemente porque es, o parece ser, conveniente.

Por otra parte, recordemos que la Alianza para el Progreso es la culminación de una serie de pasos ya dados, de realizaciones ya cumplidas, entre las que figura la creación del Banco Interamericano de Desarrollo y del Fondo para el Desarrollo Social, la firma del Tratado de Montevideo y del Tratado General de Integración Centroamericana, y otros progresos no menos significativos.

No podemos aspirar a crear y ampliar las oportunidades para una vida mejor del hombre de América, del agricultor, del obrero, del hombre de negocios, del profesional, del estudiante, sin basar nuestra política y

nuestros programas en planes de acción tan realistas como sistemáticos. Nuestros planes no pueden ser contemplados desde la perspectiva estrecha de un año, sino que deben cubrir períodos mucho más largos. Sólo esta perspectiva profunda permitirá la transformación progresiva y pacífica de la estructura social y económica de cada nación, y la asignación de prioridades adecuadas a los programas y proyectos. Muy a menudo, en el tiempo pasado, los esfuerzos incompletos y esporádicos de desarrollo han conducido a la inflación y a crisis cambiarias que han sustraído energía a la economía y originado costos y sacrificios sociales innecesarios e injustificados.

Las necesidades y las situaciones específicas de los países latinoamericanos difieren considerablemente. Los esfuerzos de planificación en cada uno de ellos tienen que conformarse a los respectivos ambientes económicos, sociales y culturales.

Existe, no obstante la acusada individualidad de los problemas de nuestros países, un amplio campo para desarrollar esfuerzos de coordinación regional, y orientarlos hacia un sistema provechoso de intercambio de bienes, servicios, capacidades y capitales.

En algunos países latinoamericanos ya se han formulado, y aun puesto en ejecución, planes a largo plazo para el desarrollo económico y social; hay otros muchos, sin embargo, en los cuales la política de desarrollo no es conducida de acuerdo con objetivos sistemáticos de largo plazo. En todos los casos la Alianza para el Progreso abre caminos para ayudar a los países en sus esfuerzos de planificación, no sólo por medio de la ayuda financiera, sino también, lo que es igualmente importante, por medio de la asistencia técnica proporcionada por los países o por organismos internacionales y regionales, tales como la Organización de los Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Económica para América Latina.

Debemos reconocer que, a pesar de todo, los esfuerzos para la formulación y ejecución de planes a largo plazo no excluyen ni disminuyen la necesidad de acciones inmediatas y urgentes para resolver necesidades y problemas específicos, en especial en el campo social.

Vale la pena señalar, también, que la planificación ordenada del desarrollo requiere no sólo la utilización efectiva de los recursos internos, sino, asimismo, la seguridad de una corriente regular y sostenida de recursos internacionales. En verdad, la América Latina puede obtener y absorber con mayor efectividad los recursos internacionales financieros y técnicos que necesita, si utiliza mecanismos para lograr estos fines.

Los nacientes mercados comunes de la América Latina, particularmente en América Central y entre los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, nos proveen ya de sólidos puntos de apoyo para la cooperación interamericana, a la vez que aceleran el ritmo del crecimiento económico y del progreso social. Las necesidades comunes abren nuevas y vastas oportunidades para la creación de industrias regionales que no podrían establecerse o expandirse económicamente en países aislados. Al mismo tiempo, están pavimentando el camino para el aumen-

to progresivo del comercio y de la producción en los países miembros. Este comercio, apoyado por un sistema efectivo de créditos, por un mecanismo de promoción del comercio y de las inversiones para la empresa privada y la industria de América Latina, y por esfuerzos globales para ampliar la red de transporte, constituye la llave para la planificación ordenada del desarrollo y para el fortalecimiento de los lazos tradicionales que unen a los países del Hemisferio, dándoles unidad de propósito y fortaleza.

Finalmente, en mi considerada opinión, cualquiera que sea la amplitud de los objetivos y la nobleza de los propósitos, la aplicación feliz de los esfuerzos de planificación en los países de América Latina estaría sujeta a daños irreparables a menos que pueda mitigarse la violenta inestabilidad de los mercados de exportación por medio de una acción regional e internacional juiciosa. A pesar de la seguridad que pueda lograrse en el flujo de la asistencia externa, a pesar de la efectividad con que ciertas reformas van a permitir movilizar los recursos internos para el desarrollo, los benéficos efectos de estas medidas pueden anularse súbitamente a causa del colapso del mercado para un producto determinado. Me parece indispensable que en esta reunión se llegue a acuerdos para lograr el establecimiento de mecanismos que estabilicen los ingresos provenientes de la exportación, permitiendo así remover un obstáculo persistente para la planificación ordenada del desarrollo y de la política económica.

A este respecto debo subrayar que, además de la inestabilidad de los mercados de exportación, su reducida accesibilidad crea obstáculos graves a nuestro desarrollo. Creemos que dentro de las fórmulas que puedan considerar los países europeos agrupados en un mercado común, para dispensar tratamiento preferencial a sus asociados de ultramar, debería encontrarse caminos para lograr un sistema más viable de comercio mundial, sin perjuicio de los mercados regionales genuinos, conciliando políticas e intereses divergentes, previniendo rivalidades comerciales peligrosas y, en última instancia, antieconómicas.

Con respecto a los planes de educación, ligados íntimamente a todos los problemas del desarrollo social y económico, creo que ofrece verdadero interés para la Reunión de Punta del Este el conocimiento del estudio que acaba de ser preparado, a través de la Unión Panamericana, por un grupo de educadores de la más alta jerarquía continental, a pedido especial del Presidente Kennedy, sobre el tema "La Educación Superior en América Latina y la Cooperación Interamericana". Las universidades están llamadas a desempeñar una responsabilidad de creciente magnitud en el bienestar social y económico, dentro de los postulados del Acta de Bogotá y de la Alianza para el Progreso. Como bien lo destaca el Comité que realizó el estudio, ni las sociedades ni los gobiernos pueden operar de modo eficiente si carecen de los conocimientos, la ciencia, la investigación, las aptitudes técnicas y la cultura humanista que sólo las universidades pueden desarrollar e integrar armónicamente. La participación activa de las universidades debe entenderse como un elemento esencial de todo plan de desarrollo.

Al iniciar las labores que nos aguardan, estamos conscientes de las esperanzas que los pueblos de América han puesto en nosotros. Los programas y proyectos que esta reunión va a considerar no pueden traducirse en resoluciones vacuas. Se nos exige acción inmediata y decisiva con resultados que puedan verse y apreciarse.

El sistema interamericano tiene una larga tradición de servicio a las naciones de nuestro Hemisferio. La O.E.A., junto con la C.E.P.A.L. y el B.I.D., renueva y rejuvenece ahora esta tradición. Los hombres de América hemos demostrado, una y otra vez, nuestra capacidad para encontrar fórmulas de cooperación que nos permitan resolver nuestros problemas comunes. Las circunstancias nos demandan un esfuerzo mayor para lograr el desarrollo económico y social para nuestros pueblos por medio de una cooperación cada vez más estrecha. Tengo fe absoluta en la capacidad de esos hombres para encontrar de nuevo, dentro de un clima de comprensión, armonía y buena voluntad, las fórmulas que permitan al sistema interamericano adaptarse a las tareas que las circunstancias le imponen.

La estrecha cooperación de las tres entidades ha permitido preparar la Reunión Extraordinaria del C.I.E.S. en que hoy nos encontramos, con la garantía de contar con el mayor asesoramiento posible. El grupo de economistas, sociólogos, educadores, técnicos y especialistas en las diferentes materias del programa que participaron en la elaboración de los documentos cuentan con todo el respaldo de un prestigio internacionalmente reconocido en América. Quiero expresar, tanto a los doctores Prebisch y Herrera, como a todos los distinguidos integrantes de los grupos de estudio, mi profundo reconocimiento a su labor.

Agradezco profundamente al Gobierno y pueblo del Uruguay por los esfuerzos que han realizado, al ofrecer todo su apoyo a esta reunión.

Al poner, una vez más, la capacidad y devoción de todos los integrantes de la Secretaría General al servicio de la causa de América, quiero expresar mis votos más sinceros por que el mayor de los éxitos corone los trabajos de esta conferencia y que el espíritu de los fundadores de nuestras nacionalidades ilumine y conduzca a los gobiernos y a sus pueblos en el camino de una infinita prosperidad para el Nuevo Mundo.

No existe una política o una fórmula mágica que garantice el éxito de nuestros esfuerzos. En último término, el triunfo depende del valor y de la determinación con que cada gobierno esté dispuesto a actuar y del apoyo que le dispensen los pueblos en cuyo beneficio la acción se emprende. La historia no es pródiga; la historia es avara en conceder oportunidades para avanzar reformas audaces en beneficio de la humanidad. Esta es una de las raras oportunidades. No podemos fallar ni a la historia ni a nuestros pueblos.